

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2021 37 21000110****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	31/05/2021
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas
<b>Secretario</b>	D. Francisco Javier Puerta Martí

**ASISTENTES**

NOMBRE Y APELLIDOS	ASISTE
D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)	SÍ
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)	SÍ
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)	SÍ
D <sup>a</sup> . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)	SI
D <sup>a</sup> . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)	SÍ
D <sup>a</sup> . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)	SI
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)	SÍ
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)	SÍ

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las

**ACUERDOS ADOPTADOS**



limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

**2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 2100030).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos solicitada, con el número de licencia 2021/020/MA, por un plazo de cinco años.

**3.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 2100050).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes acuerda conceder la renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos solicitada, con el número de licencia 2021/043/MA, por un plazo de cinco años.

**4.- Aprobación de la oferta de empleo público del año 2021 (expediente número 2021 12 21000792).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

**PRIMERO.** – Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Gábias para el año 2021, que a continuación se relaciona:

PERSONAL FUNCIONARIO:

PLAZAS	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	Plaza de procedencia
2	ARQUITECTOS TÉCNICOS	A2	Artículo 19.Uno 3 y 7
1	INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	Artículo 19. Uno 3 y 7
1	DELINEANTE	C1	Artículo 19. Uno. 3 y 7
1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	Artículo 19.Uno 3, 6 y 7
1	DINAMIZADOR	C1	EJECUCIÓN SENTENCIA INDEFINIDO NO FIJO
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	EJECUCIÓN SENTENCIA INDEFINIDO NO FIJO

**ACUERDOS ADOPTADOS**

PERSONAL LABORAL FIJO:

PLAZAS	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	Plaza de procedencia
1	MONITOR DE MEDIO AMBIENTE	AP	EJECUCIÓN SENTENCIA INDEFINIDO NO FIJO

**SEGUNDO.** – Publicar la Oferta de empleo público en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, que vinculará a la Corporación para la aprobación de las correspondientes bases y convocatoria de las pruebas selectivas de acceso correspondientes.”

**5.- Asuntos de urgencia:**

**5.1.- Solicitud de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar (expediente número 2021 14 2100011).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

**Las Gábias, documento firmado electrónicamente****LA ALCALDESA****María Merinda Sádaba Terribas****EL SECRETARIO****Francisco Javier Puerta Martí****ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50006D22E00Q513S5C9J8O3 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 15/11/2021  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 15/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2021 15:54:29

DOCUMENTO: 20210447022

Fecha: 15/11/2021

Hora: 15:54

CSV: 07E50006D22E00Q513S5C9J8O3

